

# EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR.

Juan de Dios Matus

OFICINA—FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA

AÑO XII.

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 26 DE FEBRERO DE 1908

Nº 1572

## PARA quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengan no ofenda á la moral.

El secreto de la firma responsable se absoluto.

El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de los remitidos es convencional.

Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2.50 por pulgada, al mes.

En una sola columna, \$ 1.50 por pulgada, al mes.

Avisos cortos, de una columna, entre gacetillas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.

En todas sus planas hay siempre lectura interesante.

La suscripción vale por mes \$ 1.00

" id " trimestre 2.60

" id " semestre 5.00

## A GENTES

Barranca	D. Ramón Gutiérrez
Montes de Oro	J. Moreno.
Esparta	Bennicio Mena
San José	Basilio Romero
Heredia	Elías Sánchez
Alajuela	C. Calvo Fernández
Cartago	Jesús Salazar
Siquirres	Benito Herrera C.
Limón	F. A. Novoa
San Ramón	Cleofás Salas
Atenas	Rafael Chavez
Turrialba	Rodolfo Correa
Puriscal	J. A. Rojas
Naranjo	Se solicita
Chomes	Mateo Mena
Las Juntas	Victor Mgl. Alvarez
Paquera	Francisco T. Peña
Humo	Alejandro Castillo
Bolsón	José Pizarro
Palmira	Isaac Cerda
Filadelfia	Santiago Ramírez

Santa Cruz	don Leovig. Acuña
Sardinal	Gustavo Duarte
Nicoya	J. Gregorio Cubillo
Liberia	Francisco Chavarría C.
Bebadero	Rafael Solórzano
Bagaces	Perfecto Casco
Las Cañas	Rafael Briceno
Golfo Dulce	Abel Franceschi
San Lucas	Mercedes Jarquín
Manzanillo	Victor Ml. Ruloba
Exterior	
Panamá	D. Alejo Miranda
El Salvador	(Sn. Salv.) Mariano Zelaya
Honduras	(Tegucigalpa), D. Benito Zelaya.
Guatemala	Reinaldo Chamorro
New York	Alirio Díaz Guerra
Inglaterra	(Londres) L. Anson & Co
Francia	(Périgueux) D. Vicente Díaz
Degorvier	
España	(D. Madrid) Ramiro Blanco

## Colaboración de la tijera

### CENTRO AMÉRICA

Sr. Director de EL PROGRESO

E. L. C.

Mi querido Director y amigo:

Está en mis manos su fina esquel'a, que envuelve para mí el honor de unas impresiones personales sobre Centro América. Gracias mil.

Rota con la muerte del Presidente Rufino Barrios, la salvadora aspiración de fundar sólidamente la República Mayor de Centro América, la entidad política se fraccionó en secciones que componen hoy Guatemala, Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Honduras.

En Guatemala impera la dictadura del Lcdo. Manuel Estrada Cabrera. Surgido de la Universidad llegó al Poder imponiendo al cacicazgo militar; pero dolorosamente la violencia de las circunstancias y la de su propio carácter le han precipitado á la tiranía. Estrada Cabrera es el tipo del dictador implacable, á lo Guzmán Blanco. Hombre de ideas generales en el progreso como en el terror, con la misma mano conque remachó el último clavo del ferrocarril interoceánico, ha levantado cien patibulos. Entre él y Guatemala se libra un duelo heroico; y por cada disparo anarquista se levantan mil cadalsos. Pálido y sombrío, hizo llamar á los autores del último atentado y señalándoles la diestra herida, exclamó: "Todavía tengo mano para firmarles la sentencia de muerte." Un día, una bomba despedazó el carruaje presidencial, dejándolo ileso. Saltó del vehículo, sereno y ágil, y dirigiéndose á unas damas que el pánico había paralizado, las calmó, encaminándolas, con ademán galante. Es un tirano de Opera.

En el Salvador gobierna el Presidente Fernando Figueroa, un soldado de los tantos que militaron con Tomás Regalado, aquel caudillo brusco y genial, que no ha dejado á sus tenientes, como Alejandro, sino todos sus defectos.

Honduras, bajo la presidencia del Dr. don Miguel R. Dávila, ha necesitado impetrar á Roosevelt el respeto de su territorio. Colocada entre todos sus vecinos, la geografía de sus comarcas es para aquella tierra donde nació el Gran Morazán, la más involuntaria de sus calamidades. Expuesta á toda invasión, define hoy sus aspiraciones entre el sable de Dionisio Gutiérrez y la honorabilidad catoniana de Policarpo Bonilla, la libertad hecho hombre y como la libertad, mártir siempre.

Un hombre civil, Cleto González Víquez, ocupa el solio de Costa Rica, ese pequeño, gran país donde el derecho es immanente y la República es auténtica, probando así, cristalizado en realidad, la belleza del ensueño girondino.

Desde hace catorce años Nicaragua vive bajo el mando de J. Santos Zelaya. Surgido en un golpe de cuartel que le llevó al capitolio, su dictadura se prolonga indefinidamente. Hubo un momento, en 1907, en que la suerte puso en sus manos la suerte de Centro América. llamándole á un gran destino. La espada ilustre de Aurelio Estrada, vencedora en Honduras, esperaba órdenes, para seguir la odisea de victorias hasta reconstruir la República Mayor, que aparecía de nuevo en todas las conciencias. Pero Zelaya tembló. El Sargento se mostró en él más que nunca.

Vencedor en los campos, quedó vencido en la política; y en vez de ser el dominador, fué dominado por Estrada Cabrera, que le llevó á las conferencias de Washington, y sin más armas que el libro le rompió la espada y le hizo firmar la sumisión á la Casa Blanca. Todo le puso la fortuna en sus manos para que fuera un gran hombre, pero se conformó con ser un hombre grande.

Centro América respira todavía un ambiente arcádico. Son pueblos sencillos cuya alma nacional puede sintetizarse en la áspera virginidad de su temperamento. Os acordáis de Scarpa, el odioso personaje de la Tosca? Una noche, en pleno teatro, escapó de ser linchado por el público, hiriéndolo ante la conducta del que hacía el esbirro de Sardon.

Verdad que hay en este rasgo mucho de barbarie, pero mucho también de ingenuidad?

Su atto. S. S. y amigo,

EMILIANO HERNÁNDEZ.

## Sección municipal

(Concluye la sesión XXXIV)

XIII—Siendo indispensable proceder á la visación de las cuentas llevadas por el ex Tesorero del distrito de Montes de Oro don Francisco Micó, las cuales se ha servido remitir con tal objeto. Se acuerda: Nombrar para practicar tal operación á los señores Liedo, don Manuel Pasos Arana y don Benjamín Escalante. Se hace constar que el regidor Escalante salvó su voto.

XIV—Acercándose la época en que deben verificarse las fiestas cívicas de esta ciudad, vótase la suma de C. 800 00, ocho cientos colones, presupuestado en épocas anteriores para tal objeto y designándose los días 15, 16 y 17 del mes de enero próximo para celebrarias. Nómbrase miembros de la comisión general de fiestas á los señores don Diego Chamorro, don Pedro Joaquín Chamorro, don Martín Castillo, don Serafin Saravia, don Juan Suñol, don Enrique Mc. Adam, don Juan Romagosa, don Carlos Barahona, don Martín Roig, don J. de Dios Matus, don Lorenzo Cañesa, don Miguel Cárdenas, don León Guerra, don Victor Arauz, don Alejandro Molina, don Juan Guido, don Miguel Fultón h., don Benjamín Escalante, don Juan Fait y don Carlos Huete, y excítase á la comisión nombrada para que á la mayor brevedad proceda á instalarse y organizar las diferentes comisiones que deben distribuirse, quedando entendidas de que no se reconocerá ningún exceso de gasto, debiendo en consecuencia limitarse á lo presupuestado.

XV—Dió cuenta el señor Gobernador con el oficio del señor Ministro de Hacienda en el que aquel funcionario le participa que á solicitud de los diputados por esta comarca don Agustín Guido y don Clodomiro G. Figueroa, el Ejecutivo accedió á los deseos de esta Municipalidad que se conceda á la Empresa de Luz Eléctrica de esta ciudad la exención de derechos fiscales por los artículos que se introduzcan para tal servicio en esta ciudad, en la inteligencia de que esta Corporación quedará respondiendo por el importe de los derechos mientras el Congreso resuelve sobre la franquicia. Se acuerda: Convenir al señor Gobernador se sirva dar las gracias tanto al señor Ministro como á los diputados Guido y Figueroa por sus buenos oficios relacionados con este asunto.

XVI—Vista la solicitud del señor Estanislao Cordero, vecino de Paquera, tendiente á que se le exima del pago de contribución de caminos en que fué detallado en dos colones, y siendo justos los motivos alegados, Se acuerda: Eximir al solicitante del referido pago.

Siendo las diez de la noche se dió por terminada la sesión.

Es Conforme. —C.A. ORTEGA, Secretario

## ELDERS & FYFFES LIMITED

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA).

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida ..... £ 20

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta... £ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes dirijase á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador.

## Fresco, Fino y Ordinario

Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Calzado de Bertheau & Compañía ofrecemos al público un abundante surtido de calzado fresco, fino y ordinario á los mismos precios de San José

Dirijase órdenes los suscritos, quienes han trasladado su oficina particular á la referida á sucursal.

15 de febrero 1908

Guerra y Guerra

## T. ASSMANN & CA

IMPORTADORES

BREVA KEYSTONE

Depósito: Puntarenas en la Limitada San José—Limón



## EL PACIFICO

## IGLESIAS Y SU PROGRAMA

## VADE RETRO

Si hemos de dar crédito á nuestro colega de *El Noticiero*, don Rafael Iglesias ha resuelto, por fin, saltar á la cancha y reñir, por ahora con solo don Ricardo, de gallo á gallo, el derecho de patio.

Asegura *El Noticiero* que esa resolución del señor Iglesias será conocida del público muy en breve, por medio de un manifiesto que lanzará al país; y que por ahora son conocidas las siguientes bases de su programa político:

a) Gobierno Parlamentario, con dos Cámaras legislativas (Congreso y Senado.

b) Construcción del ramal del ferrocarril á Tivives y la fundación del puerto en ese lugar.

c) Construcción de un ferrocarril á la provincia del Guanacaste.

d) Supresión de la Secretaría de la Guerra y creación, en su lugar, de un Ministerio de agricultura.

e) Supresión de los cuarteles en la ciudad y organización de un cuerpo de Policía urbana.»

Lo de haberse resuelto á lanzar su candidatura no nos coge de nuevo, pues en este puerto es quizás donde primero se hicieron ostensibles los trabajos del civilismo y donde han continuado sus poquísimos agentes, día por día, haciendo alharaca y ostentación de actividad en la propaganda.

No solamente tienen una covacha donde hacen llegar á los inconscientes campechinos á firmar en un libro ó cosa así, la adhesión «al candidato que de modo inevitable, por la razón ó por la fuerza, ha de resultar triunfante al fin de fines», sino que también han solicitado ya un buen local en la calle de piedras para abrir su club.

Pocos días hace que uno de ellos se sacaba de la bolsa para mostrarnosla, una pieza de cinta roja asegurándonos que ocho de esa misma clase les habían llegado para hacer de ellas las divisas del civilismo. Lo que no nos pudo explicar el propagandista ese, es á quienes van á colgarle la señal de espúrios puntarenenses, pues es cosa fuera de toda discusión, que puntarenense puro, digno hijo del puerto, é iglesia, son dos cosas imposible de concebirse.

Y no necesitamos explicar el por qué, pues está en la conciencia de todo el país que su eterna monomanía ha sido, y sigue siendo, destruir á toda costa este nuestro bello puerto.

Para demostrar que sigue siendo esa su renquera de cabeza, basta leer la cláusula (b) de su programa de hoy.

«Será posible, con tales antecedentes y con presente tal, que haya uno sólo de los dignos hijos del puerto, capaz de poner con su voto en manos de Iglesias el poder que hoy carece y con el cual saciaría en seguida su anhelo de aniquilamiento y destrucción de Puntarenas?»

Quien tal haga será un infame, y su nombre lo daremos al público para que sea escarnecido y execrado.

## COLABORACION

## TEMA DE ACTUALIDAD

EL PORVENIR DE CENTRO AMÉRICA Y LA INFLUENCIA AMERICANA

## Hablemos alto y claro

I

En estos momentos históricos, históricos por los nuevos derroteros que parece va á tomar Centro América en el mundo, ofrécese á la conciencia honrada de sus hijos un importantísimo problema, de cuya solución depende la norma de conducta que nos toca seguir ante la actitud actual de los Estados Unidos con respecto á nuestros asuntos políticos.

Tres diferentes normas se nos presentan, según que su actitud, aún no del todo definida, sea, ora una simple intervención amistosa, con el objeto de enseñarnos el *self-government*, cual en Cuba aparece su intervención, ora un pretexto para engrandecer sus ya grandes territorios, haciéndonos, si mucho ganamos, nuevos estados; ora, en fin, una pura conquista, en consecuencia de la cual nos tratarían, como sus hermanos los ingleses tratar suelen á los indios.

Mas, como es claro que, cual quiera sea su tratamiento, siempre jugará el principal papel el patriotismo, síguese que importa, para andar á paso firme y en seguro, que dilucidemos primero lo que es ese noble sentimiento del alma.

«»»

Grande y hermosa, á la verdad, ha de ser la virtud del patriotismo, cuando los hombres que menos la tienen en el corazón, la rinden, trayéndola á la continua en la boca, el homenaje y el tributo que, en el hipócrita, rinde el vicio á la virtud. Porque, cuanto hacen los tiranos, verdaderos enemigos de la patria, para satisfacer tan sólo sus bajas pasiones, se afanan siempre por cubrirlo con el precioso velo del patriotismo. Esta es su palabra favorita, y ellos, que con sus tiranías y corrupciones allanan los caminos á la dominación extranjera, formando un pueblo depravado é inepto, único que los tolera con ignominiosa paciencia, alardean los primeros de los más patriotas, como para oponer fuerte resistencia á la tempestad que los ha de volcar, y gruñen furiosos, porque alguna alma, libre de mezquinos sentimientos, se alegra y regocija al columbrar un nuevo orden de cosas que, seguro está, le permitirán pasar la existencia, como el sabio, que del mundo se retira, «ni envidiado ni envidioso.»

Alguien ha dicho, y ha dicho verdad, que el patriotismo es la salud de los pueblos. De los pueblos patriotas es el porvenir, así como lo fué también el pasado. Para convencernos, registrad, aunque á la ligera, las páginas de la historia, y vereis sin duda en ellas, que mientras fué el patriotismo la virtud eminente de un pueblo, no hubo obstáculos para su engrandecimiento, que no venciera, y aun en los mismos descalabros, se veía el patriotismo de sus hombres salvar á la patria, ya en los bordes de la ruina. En cambio, si á ese pueblo, próspero hasta aquí, lo veis rápidamente decaer, no vaciléis en atribuir la causa á que ya no cuenta entre sus hijos á los patriotas de antaño. Y si en su seno no germina de nuevo esa virtud vigorizante, pronto, á no dudarlo, desaparecerá de la faz de la tierra, ora por extenuación interna, como los antiguos imperios del Asia, ora sucumbiendo al empuje irresistible de pueblos más patriotas, cual aconteció en la caída del Imperio romano,

## Al buen pagador no le duelen prendas

El Doctor don Manuel Pasos Arana tiene comisión para vender mil quinientas cabezas de ganado vacuno procedente de Chontales de Nicaragua. Hay donde escoger: hembras y machos y desde dos y tres años á cinco de edad. Puede hacerlo llegar á lugares determinados en Guanacaste y en esta Comarca. Se encarga también de conseguir dinero y de proporcionarlo con buenas garantías. Ocurrid, pues, á la oficina del señor Pasos, situada en la calle de la Fortuna en, Puntarenas.

## Hotel Colombiano

Desde el día 1º de diciembre último, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público en el antiguo local del extinguido Hotel-Mc. Adam, frente á la estación del Ferrocarril y compañía de Agencias Felipe J. Alvarado & Co.

## Ropa Hecha

## Sastrería y Novedades

## San José, Almacén Robert Hermanos

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante y el artesano más económico se consigue en este almacén á más bajo precio que en cual quiera parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable, corriente de moda, unido al precio muy módico.

Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país. Hágase un pedido de ensayo para convencersa.



### Gabinete Dental Eléctrico

Del Dr. MIGUEL H. FULTON  
CIRUJANO DENTISTA



Hace todas las operaciones de la boca por medio de la electricidad, por demás está decir que este procedimiento no ofrece peligro alguno; al paciente y que la instalación está sujeta á los sistemas más modernos empleados en los E. E. U. U.

Especialidad en puentes, coronas y porcelana.

HORAS DE OFICINA — de 8 á 11 ½ a. m. y de 1 á 5 p. m.

En los altos de la casa de doña Francisca de Ríos.

CALLE DE PIEDRA

## ZAPATERIA ITALIANA

En la Calle de Piedra casa de doña Petra Paz, he establecido mi ya aquí bien conocida Zapatería, donde hago toda clase de trabajos desde el cosido más fino hasta el remiendo de viejos, á precios sin competencia.

Nicolás Bruno

## FABRICA DE JABONES

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo

y blanco de Marsella

SE VENDE EN TODAS PARTES

## MAN CHONG SING &amp; Cia

Almacén de abarrotes y géneros  
Hachas y machetes collins

Gran surtido de estos artículos y vendemos á precios de quema por tener una gran existencia.

Artículos de novedades y gran surtido de abarrotes frescos.

Precios sin competencia

## Nuevo Candidato

El Hotel Internacional de Puntarenas, el mejor y el de mayor clientela en este puerto; SE VENDE, por tener que ausentarme del país por corto tiempo; vendo mi negocio (Hotel, Restaurante y Cantina) ó acepto un socio para que lo administre solo durante mi ausencia y seguir a mi regreso la administración en sociedad.

Lo acreditado del establecimiento, la proximidad del verano y la terminación del ferrocarril á esta, son garantías indiscutibles de un buen negocio con poco capital.

FERNANDO MAGRI.  
Propietario.



El patriotismo implica, pues, la existencia misma de un pueblo; pero es de recordar aquí la notabilísima diferencia que hay entre la idea que de este sentimiento tenían los hombres que caen al otro lado de la cruz y la de los redimidos y civilizados mediante ella: para los primeros, el amor á la patria significaba á la par odio al extranjero; mas ahora, no solo se despojó de ese repugnante significado, sino que, en nobleciéndose, dilatose ese amor á las demás naciones, sin detrimento de la predilección á la propia.

El cristiano, en efecto, ama á la patria, cual ninguno, y está dispuesto siempre á sacrificarse por ella; pero su conciencia le recordarí, sí, en un ímpetu ciego de celo, deseara ó causara algún daño á la ajena. Y ¿quién no admira á los misioneros católicos? y ¿quién se le ocurre tildarlos de faltos de patriotismo, porque, a ban donando su patria, corren presurosos á procurar la felicidad á una extraña? Si esto hacen, hácenlo no porque dejen de amar á la que los vio nacer, sino porque un sentimiento más sublime los impele: la caridad cristiana.

Pero tampoco, de que el cristianismo ha borrado en cierta manera las fronteras, se debe colegir que el amor al suelo natal no tiene razón de ser; porque así como es de todo punto natural, que los primeros en nuestros afectos sean nuestros padres, siguiendo en su orden respectivo los hermanos, los amigos y los prójimos, de la misma manera está muy puesto en razón que ocupe el primer lugar en nuestro cariño el rincón de la tierra, cuyo aire respiramos por la vez primera y cuyo recuerdo se une en la memoria al de nuestras dichas infantiles.

Y es muy natural también que extendamos ese querer á todo el espacio en que viven, formando cuerpo de nación, aquellos con quienes, ligados é identificados por unos mismos sentimientos é intereses, nos regocijamos juntos en prósperos sucesos, y nos consolamos mutuamente, cuando la adversa suerte llega á cargar su pesada mano sobre nuestra cerviz.

Y este amor, esta predilección, digamos, concentrado primero en el terruño en cuyo alrededor se mecen nuestras más caras remembranzas, y dilatado después á todos los lugares circunvecinos, ese amor constituye el patriotismo.

Pero como todo amor necesita, para salirse del campo de mujeriles sensiblerías, de obras exteriores y positivas que lo manifiesten, de aquí que está obligado el patriota, en tiempo de guerra, si es justa, á abandonar la dulce tranquilidad del hogar, y lanzarse, como león furioso, á los campos de batalla á defenderla del enemigo, y siempre á procurar con todo empeño que reinen, en el suelo patrio, la prosperidad y el bienestar, bajo la égida de la hermosa libertad en concertada unión con el respeto que toda autoridad se merece.

ENEAS.

## CORRESPONDENCIA

## De HEREDIA

## LOS VIEJOS RANCIOS

(Para *El Pacífico*).

Estimado señor Matus:

Como su *semidiario* me es tan simpático como la digna persona de Ud., y todavía en el número del jueves 17 aparece el *triste Eginardo* mencionando á los *viejos rancios*, voy á decirle algo que sea *claro y verdadero*.

A mediados de julio llegó a esta

el *famosísimo* orador español, perdido por el señor Cura para capellán del Carmen [!!!].

Como la situación económica de la capellanía no estaba á la altura del afamado capellán, se levantó una suscripción, y entre los colectores se nombraron los «viejos rancios».

Pasaron dos meses, más ó menos, y el *Español* fué encargado de la parroquia de *San Rafael*. Este nuevo beneficio dado al capellán, y el saberse que no había ya mayor domo, hizo que los *suscriptores* se negaran á pagar, y que los colectores entregaran sus listas respectivas.

Este fué su pecado.

De ahí la cerrada de la iglesia del *Carmen* y los cacareados escándalos, que son muy positivos, por las personas que los dieron.

Ahora bien, castigar á los *viejos rancios* y á los *carmelitos* suprimiendo el capellán, es castigar á los *motos* en lugar de los hijos de la casa.

Por lo demás, si Eginardo vuelve á mentar los *viejos rancios*, tendré que enviar á Ud. una descripción de *esa personita*, y, por hospitalario que sea *El Pacífico*, le cerrará la puerta á Eginardo.

Edgard Whip.

## INFORMACION

## Remachando el clavo

Ya en prensa nuestro editorial de hoy, recibimos *La Información* de ayer que trae la entrevista con el ex Presidente Iglesias, quien interrogado sobre el punto ferrocarril al Pacífico, dice:

«El Gobierno actual ha contratado la construcción de esa vía con término en Puntarenas... Sin embargo, si por cualquier contratiempo ó circunstancia imprevista, esa obra no se concluye, es *mi opinión* que el trazo actual debe reformarse &c.»

Eso ya lo sabíamos: si por cualquier *circunstancia* llega don Rafael á la Presidencia y el ferrocarril está concluido con terminación en Puntarenas... arrancará los rieles.

## Vuelven las Brisas

Aviso á mis clientes que el 1º de diciembre, estará de nuevo abierta mi casa de huéspedes, con el antiguo nombre, *Las Brisas*, donde estará lista su propietaria á recibir á todos sus favorecedores, advirtiendo que es en la misma casa del año pasado.

Dolores Duarte.

## Sección telegráfica

*Cumpleaños*. — *Obras de progreso en Guatemala*. — *Libertad de los reos por el atentado contra el Presidente*

Guatemala, 24 de Noviembre, á las 4 p. m.

Celebróse el cumpleaños Presidente Estrada Cabrera, revistió un carácter significativo ese festival por expresivas manifestaciones sociales que recibió el Jefe del Estado y por obras de progreso. Se puso el primer riel de línea férrea á la frontera de El Salvador y se inauguró la que ha de unir á Quezaltenango con la capital. En la capital se festeja espléndidamente la coronación y el feliz remate de las siguientes é importantes obras: «El Parque Estrada Cabrera», en la plazuela Jocotenango. El nuevo y elegante edificio del Correo, el rastro de ganado mayor, el asilo de tuberculosos en el hospital Militar y la estación del ferrocarril del Cauville que comunica con la villa de Guadalupe pasando por el espléndido boulevard «Treinta de Julio».

Se inauguraron trabajos de introducción del agua del río Teosintck que satisfecerá una necesidad de es-

ta ciudad, y colocóse la primera piedra del edificio del telégrafo, contiguo al de correos y que se ejecutará bajo modelo y plan mismos. Las manifestaciones fueron diversas no obstante el deseo del Licdo. Estrada Cabrera, de que se restringieran en lo posible por su situación de duelo; lo que ha satisfecho al señor Presidente, es que haya sido celebrado con obras de utilidad y ornato que honran á su amada Patria. Me complazco en comunicar á Ud. que el digno Jefe de la nación dando nueva muestra de la moral de sus sentimientos, ordenó libertad de las personas que estaban detenidas por complicidad en atentado contra su persona, mereciendo aplausos y gratitud de los desgraciados y de sus familias.

Reinaldo Chamorro.

## Los que viajan

Ayer regresó de la capital el Sr. Gobernador don Nicolás Lizano.

—De su viaje de negocio á la capital, regresó también el comerciante guanacasteco don Emiliano Ahumada, satisfecho de sus gestiones.

—También regresó de allá nuestro estimado amigo don Manuel J. Grillo.

—En el vapor «Acapulco» que ayer ancló en este puerto procedente del Norte, llegó de Guatemala la apreciable señora doña Celia Marchena de Rohrmoser, nuera del caballero don Francisco Rohrmoser.

—También llegaron de regreso de Nicaragua el amigo don Luis Pinagel y su estimable esposa doña Mercedes.

—A recibir en Limón á su digna señora y tres de sus distinguidas hijas, que regresan de Estados Unidos, partió para aquel puerto el Dr. don Manuel Joaquín Barrios.

## Haz de noticias

En la primera plana del presente número reproducimos un estudio sobre Centro América, publicado en *El Progreso* de Cartagena y suscrito por Emiliano Hernández. Este es un *pane lucrando* venezolano que hace ya fecha está pegado al presupuesto nicaragüense y que nos explicamos cómo se da atrevido á llamar *cobarde y sargento* al *invicto General*.

—A solicitud del señor Gobernador Lizano, el Ejecutivo dispuso la llegada aquí del señor Ingeniero don Leonidas Carranza, para que fijamente señalara el sitio en que será colocado el puente del Naranjo. Ayer estuvo allá el señor Carranza y dispuso que se colocase sobre los antiguos bastiones, que van a ser reparados al efecto.

—Don Arturo Araya V., Inspector, Apuntador y Jefe de materia

les del ferrocarril, & &, ha quedado haciendo las veces del conductor don Federico Espinosa, quien con goce de permiso partió para la capital.

—Como el redactor de esta hoja, á quien excita *Un Puntarenense* para dar su opinión sobre ciertos puntos que él cree morbosos, no paga, como los pagan los otros, sus artículos, queda su contestación rezagada para el próximo número.

## CAMPO NEUTRAL

## VALGA LA JUSTICIA

Así se titula un suelto de gaceta publicada en *El Pacífico* del 14, en el que se ve que, á guisa de defensa, el Juez Rodríguez informó al autor de ese suelto «que él no podía remover á don Ulpiano Fonseca del cargo de Alcaide ó Adm. de los bienes de la sucesión de doña Petra Paz, porque nadie se lo ha pedido, y porque el testamento dispone que Fonseca sea el Administrador de esos bienes, *relevándolo de toda garantía*».

¡Alto ahí, señor Juez!, el inciso 2º del art. 183 del Código Civil, que suponemos Ud. conoce, dice: «que no puede ser tutor, el *inhábil ó impedido* para ejercer la tutela, desde que se sobrevenga ó averigüe su incapacidad ó impedimento.»

Y es usted, señor Juez, quien ignora que Fonseca está *legalmente incapacitado* para ejercer la tutela de la menor María del Carmen Wilson, heredera de esos bienes que *aun administra* Fonseca, habiendo sido usted quien lo declaró quebrado y quien decretó su arresto? ¡Parece mentira todo esto, pero así es!

Y respecto á lo de que el testamento dice que *relevándolo de toda garantía*, es una excusa muy peregrina, porque la señora Paz es de suponer que lo hizo, porque entonces Fonseca *no estaba quebrado*, y además *no hay ley alguna* que autorice á ningún *quebrado* para administrar bienes de menores.

Por eso, los artículos del Código Civil, que citamos, le ordenan á usted, señor Juez, lo que debe hacer en este caso, pero vemos que usted hace que no sabe de eso.

El artículo 191 del mismo Código dice: «Mientras el tutor, por cualquier circunstancia, no tenga la administración de la tutela, el juez proveerá el cuidado de la persona menor y nombrará el depositario de los bienes.»

¿Ha hecho usted esto que manda la ley? ¿Quién mejor que usted sabe que Fonseca tiene la circunstancia de estar quebrado, para no tener la administración de la tutela? Todas estas son cosas, señor Juez, que hacen pensar mucho, pero mucho, porque usted tiene obligación de conocer al dedillo esas disposiciones del Código Civil, que á diario manosea, y que parece que las ignora....

1ª banderilla.

Punts., 21 de Nbre. de 1908.

## INCAPACIDAD ADMINISTRATIVA

En medio de la situación aflictiva creada á consecuencia de las lluvias torrenciales del mes de octubre, en que la riqueza pública sufría golpes rudísimos, y la familia guanacasteca consternada por la amenaza destructora de la tempestad, se elevaba el informe oficial del Gobernador al señor Presidente de la República, cuajado de defectos y excepciones al citar la lista

**Azúcar**  
del Ingenio "LA MANSION"  
Este acreditado azúcar, se vende en el Almacén de los señores Man Chong Sing & Co.  
FEDERICO APESTEGUI.

**E. Artavia**  
San José y Limón

Y en Puntarenas, y en todas partes de la República por correo, á los mismos precios de la capital, que permanecen inalterables, no obstante el alza de precio de los materiales.

Mis favorecedores del litoral del Pacífico pueden estar seguros de que he mejorado notablemente el servicio de órdenes por correo, las que se despachan con actividad y mesero.



de los perjudicados y los contribuyentes generosos que aliviaron la pena de la acongojada gente no simpática á don Antonio Alvarez Hurtado.

Hay momentos supremos de los pueblos en que se unen todos los pensamientos, las energías y los corazones; todo se olvida: las ofensas, los odios y los rencores deponen sus armas y desaparecen insensiblemente, y sólo hay una voz, una protesta terrible ante el enemigo común, hay una sola idea que palpita con arrebatos de indignación.—Esos grandes rasgos que caracterizan á los grandes pueblos, se hacen extensivo á todas las clases sociales.—Sólo en Liberia no se siente así, no se piensa con nobleza de miras, y los primeros en dar la nota discordante son las autoridades que muestran su ruindad en los actos gubernativos más baladíos.

El informe oficial en que dió cuenta Antonio Alvarez Hurtado á don Cleto González Víquez, es la prueba más elocuente de la situación difícilísima del Guanacaste, es el acabóse de la miseria humana que distingue al famoso círculo de la Unión Guanacasteca, que en los precisos instantes críticos, desplegaron sus alas de venganza, y predicaban contra sus enemigos la guerra y el exterminio.

¿A qué vino que nuestro Gobernador no mencionara en su informe á don Federico Sobrado, don José Cabezas y al Dr. don Manuel Joaquín Barrios?

Don Federico Sobrado, á la par que tuvo pérdidas de consideración, estuvo á la altura de las circunstancias mostrándose obsequioso con los afligidos que huyendo de la inundación se guarecían en el caserío de Palmira.—El señor Sobrado no apareció en la lista de esos héroes improvisados por la pluma descriptiva del señor Alvarez Hurtado, porque pudo más el mantener el prestigio de la camarilla reinante, que el ejercer un acto de cumplida justicia con uno de los que no comulgan con los monopolizadores de empleos en el departamento.

Quizás no haya habido alguno en nuestra provincia que fuera más batido por el infortunio que don José Cabezas; sus pérdidas relativamente enormes no fueron reconsideradas por la primera autoridad administrativa. ¿Por qué? Nosotros lo sospechamos, y don Cleto González Víquez debe saberlo perfectamente bien.

El doctor Barrios pertenece al círculo de las antipatías de Toño, y sabemos que tampoco figura entre el número de los perdididos, apesar de que los novillos ahogados en Potrero Grande tienen un valor mayor que todas las gallinas juntas y cerdos desaparecidos en Filadelfia, de los que menciona entre los damnificados, el memorial del Gobernador.

Nosotros le pedimos al Gobierno, Gobernador para el Guanacaste, que se interese por su destino, que se preocupe por la suerte de sus gobernados en casos análogos, y sepa conservar la serenidad en las agitaciones de las pasiones políticas. Solamente exigimos ese pequeño requisito,

es decir, que no sea el protector declarado de una camarilla estúpida y mal intencionada, que no sea el Gobernador de un círculo, quedando los demás fuera de la acción de la justicia, entregados á la persecución, á la parcialidad de autoridades.

Nosotros le pedimos al Gobierno un Gobernador caballeroso, un Gobernador cuya decencia corra pareja con su generosidad, un Gobernador que obre por cuenta propia y que no se deje sugerir por perversos personajes de cartón.—No es mucho lo que solicitamos, y sobre todo, tenemos pleno derecho á exigirlo del claro y juicioso criterio del señor Presidente de la República, que no debe sentir placer en sostener esta potente temeridad, y oír constantemente el rumor impaciente de los guanacastecos.

¿Qué excusa podría oponerles el señor González Víquez?—No la vemos; al contrario, la causa por la cual abogamos con tanto empeño, es la causa de una provincia y está en el interés de todos defenderla, pues de otra manera seguiríamos contemplando una administración personalista, cuya ruindad no tiene límites, y que no puede llegar ni al bienestar ni al progreso á que aspiramos los buenos guanacastecos.

A don Cleto no puede serle indiferente el Guanacaste, no puede mirar con impavidez la revolución social y política desarrollada con tanta violencia, y mucho menos tolerar que ultrajen á los leales camaradas del Gobierno, tales como don Federico que con tanto desinterés levantó la voz en la Cámara defendiendo á su partido.

Esperemos.

Licenciado Vidriera

CONVOCATORIA

El infrascrito Gobernador de la Comarca de Puntarenas, de acuerdo con el artículo 54 y 95 de la Ley de Elecciones vigente, convoco á los electores propietarios y suplentes por el Cantón central de esta Comarca, para que á las doce del día ocho del mes de Diciembre próximo se reúnan en los salones de esta Gobernación con el objeto de elegir tres regidores propietarios y dos suplentes que componen la Municipalidad de 1909. En ese mismo acto se procederá también á la elección de síndicos propietarios y suplentes.

Gobernación de la Comarca de Puntarenas, Noviembre 24 de 1908.

Nicolás Lizano.

MIGUEL H. CESPEDES

Además del surtido en mercaderías generales y artículos de lujo, que siempre mantiene, ha recibido un gran surtido de tarjetas postales, juguetes, confites finos franceses en cajitas de fantasía. También gases de seda y de algodón, blancas y de colores. Piquees y muselinas finas Zarzas francesas especiales para camisas. Cintas finas de seda flores plumas para sombreros. Ropa hecha de driles para caballeros y niños Casimires, driles de lino, blanco y de colores. Perfumería y la gran agua perfumada anticancerígena, para teñir el pelo, sin dejar mancha de ninguna especie. Sombreros finos de fieltro y de paja, para hombres y niños Baules Americanos. Sacos de noche. Valijas grandes y pequeñas de legítimo cuero. Gran surtido de cuellos, puños, botonaduras, y fajos cinturones finos de cuero. Artículos para escritorio, y una gran variedad de objetos japoneses. De se vende al por mayor y al menudeo.

Compra de maderas

Se reciben ofertas por maderas finas y de construcción como: CEDRO, CAOBA, POCHOTE, LAUREL, MARIA, GENIZARO trizas en tuca, rollizas y labradas puestas en la máquina de aserrar en el Estero de Puntarenas y por precio de troza cúbica inglesa. Dirtjange á

P. Canale & Cia. PUNTAARENAS Y SAN JOSE

La Istmeña

TIENDA DE ABROTES EN GENERAL

Al menudeo ofrece á su clientela los precios más bajos de plaza y al por mayor en condiciones liberales.—Renueva constantemente las mercaderías.—Se compran Picles, Hule, Cedro y Perlas,

Salvador Aráuz.

La Ciudad de LONDRES

A. ASCH & BROS

EN SAN JOSE

con sucursales en Limón, Cartago y Puntarenas

En esta ciudad frente al Club, entre la Eureka y la Alcaldía. Se vende al detal y por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos de Goltó de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Noviembre de 1908,

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON CON ESCALA EN MANZANILLO Y HUMO					SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO					SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO				
FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Martes 3	2 p. m.	5 a. m.	12 a. m.	6 p. m.	Jueves 5	3 a. m.	6 a. m.	12 p. m.	5 p. m.	Viernes 6	5 a. m.	8 a. m.	11 a.	2 p. m.
Sábado 7	5 a. m.	8 a. m.	3 p. m.	9 p. m.	Id 12	9 a. m.	12 p. m.	6 p. m.	11 p. m.	Id 20	4 a. m.	7 a. m.	10 a.	1 p. m.
Martes 10	7 a. m.	10 a. m.	5 p. m.	11 p. m.	Id 19	3 a. m.	6 a. m.	12 p. m.	5 p. m.					
Sábado 14	12 a. m.	3 a. m.	10 a. m.	4 p. m.	Id 26	8 a. m.	12 a. m.	5 p. m.	10 p. m.					
Martes 17	1 a. m.	4 a. m.	11 a. m.	5 p. m.										
Sábado 21	4 a. m.	7 a. m.	2 p. m.	8 p. m.										
Martes 24	6 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	10 p. m.										
Sábado 28	9 a. m.	12 a. m.	7 p. m.	1 a. m.										

OBSERVACIONES:

- 1º—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.
  - 2º—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura
  - 3º—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad, el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
  - 4º—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.
  - 5º—Los tiquetes deben comprarse con anticipación á la hora de salida de los vapores en la Agencia, Ferreteria de los señores Esquivel & Guido, cerca al Muelle del Estero.
- LEÁSE:—Las horas de llegada y salida á los puertos de escala son aproximadas.  
A petición de varias personas, los vapores de BALLENA Y BOLSON, harán escala en MANZANILLO.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasajeros de 1ª á Ballena Bebedero y Puerto Jesús	Ci. 300
id " 2ª	200
id " 1ª á Manzanillo	200
id " 2ª "	100

Por quintal de carga, á Ballena, Bebedero y Jesús	Cl. 50
carga á Manzanillo	0.40
garrafon lleno (15 litros á	0.40
vacío á Ballena	0.40
cada pié cúbico á	0.15
montura	0.25
cuero de res	0.25

Tip. El Pacifico